

COMUNICADO INSTITUCIONAL

19 de mayo de 2020

Queridos estudiantes de pregrado:

En primer lugar, la EIA y sus órganos directivos, personal directivo, académico y administrativo, desean enviarles un cálido saludo y expresarles que los extrañamos mucho y que anhelamos, como ustedes, volver a estar juntos en nuestra maravillosa casa de estudios, como será una vez que el Gobierno y el Ministerio de Educación Nacional lo permitan. En tanto, estamos haciendo los mejores y más comprometidos esfuerzos por brindarles la formación EIA para hacer de ustedes grandes ciudadanos de bien para el mundo.

No han sido días fáciles para ninguno de nosotros ni para la humanidad misma que se vio enfrentada a una pandemia que nadie pensó que iba a hacer parte de nuestras vidas, lo que nos ha obligado a adaptarnos por el bien mismo de la sociedad, de cada uno y de nuestros seres queridos. Muchas cosas se han tenido que ir aprendiendo y ajustando en la medida que evoluciona la situación, circunstancia que no solo es de la EIA sino de todos. Sin lugar a dudas, el personal de la EIA está dando lo mejor de sí para que ustedes continúen el proceso de formación con los menores traumatismos posibles. No hemos estado exentos de hacer ajustes que se han practicado atendiendo a las circunstancias y también al favorecimiento de la formación de cada uno de ustedes. Si bien estos ajustes han demandado mucha exigencia y entrega individual de todos, incluidos ustedes como estudiantes, los hemos adelantado con el mayor compromiso en el Ser, Saber y Servir que nos inspira y que es el alma de la EIA.

Con respecto a la presentación realizada por el rector Carlos Felipe Londoño Álvarez la semana pasada, a continuación, se realiza un resumen de la sesión en la cual se resolvieron inquietudes de los estudiantes de pregrado.

En primera instancia se aclara, nuevamente, que el reinicio de actividades presenciales depende de las autorizaciones que sobre el particular emitan el Gobierno y el Ministerio de Educación Nacional (MEN). En tanto, aunque el MEN aún no ha emitido la normativa para el regreso del sector educativo a la presencialidad, la EIA junto con el G8 Universidades ha trabajado en el protocolo de bioseguridad para implementar en el momento en que se autorice abrir los campus universitarios.

Las actividades y eventos colectivos de más de cincuenta personas están prohibidos por el Estado, en principio, hasta mediados del año entrante. Por esta razón, los grados de la institución se harán de forma virtual el 19 de agosto de 2020. Sin embargo, la EIA es consciente de que este momento es muy especial, no solo para ustedes como estudiantes, sino también para sus familias que los apoyaron en este proceso. Por ello, la EIA, conforme con las medidas de seguridad que sean del caso, organizará, en la medida de lo posible en el segundo semestre, varias reuniones de acuerdo con la normativa vigente para que

puedan compartir con los compañeros y tener un grato recuerdo de la culminación de sus estudios en la institución.

Los exámenes finales de este semestre se harán en forma remota. Al respecto se pueden consultar los comunicados del Consejo Académico relacionados con el calendario académico.

Sobre las asignaturas que requieran alguna práctica obligatoria de forma presencial en laboratorios de la EIA, se expresó que se realizarán aquellas que sean absolutamente indispensables en la primera semana de junio. Sin embargo, en diálogo directo de los rectores universitarios con la ministra de Educación Nacional, sostenido el lunes 18 de mayo, se expresó que el Gobierno emitirá nuevas decisiones e indicaciones sobre las actividades de las universidades y que se espera que se den a conocer esta misma semana por parte del presidente de la República. Si estas decisiones afectan el calendario académico de la EIA ya anunciado, el Consejo Académico informará los ajustes respectivos. Si para la fecha de realización de las prácticas continúa la imposibilidad de viajar, los estudiantes que se encuentren fuera de la ciudad deberán comunicarse con su director de programa respectivo para reprogramar estas actividades durante el segundo semestre del año.

Con respecto a las inquietudes relacionadas con el inicio del próximo semestre y si este será presencial, se expresó que, si bien esto dependerá de la evolución de la pandemia en el país y en cada región, así como de las disposiciones de las autoridades nacionales y locales competentes, se prevé que el segundo semestre será mixto, es decir, con alternancia de algunas actividades presenciales y otras de forma remota, por períodos.

Sobre las necesidades de apoyo psicológico expresadas por algunas estudiantes, la EIA cuenta con el acompañamiento de las psicólogas Angy Marcela Ruiz López y Ángela María Echeverri Ramos, quienes se localizan en los correos electrónicos angy.ruiz@eia.edu.co y angela.echeverri53@eia.edu.co, respectivamente, y que estarán atentas a brindar el mayor apoyo posible.

Para aquellos estudiantes que tengan dificultades económicas para el pago de sus matrículas el próximo semestre, la EIA tiene un fondo de becas y descuentos para este fin, que está constituido por recursos propios de alrededor del 5 % de los ingresos de la institución, más los programas de becas del Estado y de los municipios, y las donaciones de empresas, fundaciones, egresados, padres de familia y de los mismos empleados de la EIA. Este fondo se destina no solo para el concepto de matrículas, sino también para alimentación y transporte de quienes lo requieran, y beneficia a aproximadamente una tercera parte de la población estudiantil. Los estudiantes que tengan dificultades económicas pueden consultar su caso con la jefe de Bienestar, María Isabel Wolff Cano, en el correo electrónico maria.wolff@eia.edu.co, quien les explicará el procedimiento para tener acceso al programa aludido.

También la EIA cuenta con acuerdos con el Icetex y el sector financiero para financiar el pago de la matrícula. Aunque sabemos que las necesidades desbordan la capacidad económica de la EIA, actualmente la institución evalúa de manera cuidadosa la máxima reducción de gastos posible y de aplazamiento de inversiones que no afecte la calidad de la educación con el fin de favorecer financiación y apoyo adicional a quienes realmente lo necesiten, en beneficio de la continuidad de los estudiantes durante el segundo semestre de 2020. Para conocer más sobre el tema, se pueden poner en contacto con María Consuelo García Londoño, directora administrativa y financiera, por medio del correo electrónico maria.garcia36@eia.edu.co.

La anterior información y otros beneficios para el segundo semestre de 2020 se publicará en la página web de la EIA, para mayor claridad.

Los estudiantes que tengan inquietudes sobre las prácticas empresariales del Semestre de Proyectos Especiales, pueden dirigirse a Blanca Luz Gómez Sierra en el correo electrónico blanca.gomez@eia.edu.co; para dudas sobre internacionalización, pueden comunicarse con Manuela Vélez Restrepo, en el correo manuela.velez69@eia.edu.co.

Queridos estudiantes: los tiempos difíciles también pasan. Por duros que sean, la humanidad ha demostrado que tiene el coraje para superar las más complejas adversidades y esta no va a ser la excepción. Pero se requiere la voluntad de todos y sentido de unidad para continuar vivos y activos a pesar de todo. La humanidad necesita seguir adelante, los estudiantes de todas las partes del mundo necesitan seguir aprendiendo y los profesores guiando el proceso de enseñanza-aprendizaje, asumiendo también sus responsabilidades como individuos y como miembros de una sociedad que, igualmente, se ha esmerado por proporcionarles este camino, aún privilegiado en muchos países. Hay incertidumbre, pero también hay pasión por no dejarse vencer ante las dificultades; ¡aquí estamos para ustedes!... ¡Y esperamos que ustedes, así mismo, también lo estén para responder a la sociedad!

OLGA LUCÍA OCAMPO TORO
Secretaria general